



## COMUNIDAD DE REGANTES DE CASTELLÓN

### SINDICATO DE RIEGOS

CIF: Q1267001D

Av. Virgen del Lidón, 16 - Tel. 964 22 00 39 12003 CASTELLÓN

Castellón, 25 de Febrero de 2021.

Distinguido Comunero:

Como en otros años, esta Presidencia tiene el gusto de ponerse en contacto con Vd., para comentarle temas de interés que afectan a la Comunidad.

A estas fechas, aproximadamente, hay en los pantanos de Arenós y Sichar, un total de **106 Hm3.**, volumen suficiente para afrontar los riegos del presente año.

**PÁGINA WEB.-** Le informamos que hemos creado una página web, podrán entrar en la web, introduciendo la siguiente dirección: **Sindicatoriegoscastellon.es.**

Especial importancia tiene el **AREA DE CLIENTES**, en la que podrán visionar e imprimir todos los recibos que emite el Sindicato de Riegos y podrán consultar el horario de riego de los sábados..

**LIMPIEZA DE ACEQUIAS Y BRAZALES.-** El Sindicato le recuerda que, de acuerdo con las Ordenanzas y Reglamento, la limpieza de las acequias y el buen estado de conservación de las mismas, deberá seguir efectuándose a cargo de los propietarios afectados, pues son cauces naturales de desagües de las aguas tanto de riego como de lluvias.

**JUNTAS GENERALES.-** Le informamos que debido a pandemia del Covid 19 y las restricciones establecidas, no sabemos si podremos convocar a todos los comuneros a las JUNTAS GENERALES ORDINARIAS, Junio (aprobación cuentas año 2020) y Diciembre (Presupuestos año 2021), por este motivo, el Presidente solicitó a la Junta, incluir la clausula, recomendada por Fenacore, que establece que la Junta directiva puede solicitar incluir una prórroga de los Presupuestos.

El Sr. Presidente convocó a la Junta Directiva del Sindicato, compuesta por los Síndicos y Jurados, el 16 de noviembre de 2020 y solicitó a la Junta que si el presupuesto de Ingresos y Gastos de esta Comunidad no fuera aprobado por la Junta General antes del primer día del ejercicio económico próximo, se considerará automáticamente prorrogado el presupuesto del ejercicio anterior, hasta la aprobación de uno nuevo, con los aumentos equivalentes al I.P.C. o a la inflación prevista del nuevo ejercicio. El acuerdo de prórroga presupuestaria y las derramas o cuotas del ejercicio anterior deberán ratificarse por la Junta General Ordinaria, en cuanto esta se reúna.

La Junta aprobó por unanimidad esta propuesta.

**CUOTAS Y DERRAMAS AÑO 2021.** – La Junta Directiva del Sindicato, compuesta por los Síndicos y Jurados, se reunió el 16 de noviembre de 2020 y aprobó el presupuesto próximo año 2021. Se acordó **disminuir 2 euros** el precio de las cuotas y derramas, quedando como se detalla:

**CUOTAS DEL REPARTO .....: 40 Euros hanegada.**

Los recibos no domiciliados en entidades bancarias, estarán al cobro, a partir del 1º de Marzo próximo, en las oficinas del Sindicato, en la Avda. de la Virgen del Lidón nº 16, siendo los plazos para el pago de los mismos, los de costumbre, es decir:

**PRIMER SEMESTRE..... Hasta el 30 de JUNIO**

**SEGUNDO SEMESTRE..... Hasta el 30 de NOVIEMBRE.**

Pasadas estas fechas incurrirán en recargo del 10% durante los 6 meses siguientes a su vencimiento, después pasarán a la Vía de Apremio.

Los recibos domiciliados en entidades bancarias, se presentarán al cobro en dos plazos, en **Mayo y Noviembre.**

**RIEGO POR GOTEO.**- Este año mantenemos el precio de la energía a 0,09 €/m3. Este precio se mantendrá si las condiciones del mercado lo permiten.

**ABONOS.**- Este año el tipo de abonado será orgánico, por lo tanto se aconseja el no realizar aportaciones vía radicular de productos que contengan cloro (Cl), cobre (Cu), así como agua oxigenada (H2O2) porque estos incidirían de forma negativa en la fertilización. En el caso de tener que aportar fosetil de aluminio se recomienda aportarlo por vía foliar. Adjuntamos plan de abonado. Este plan ha sido consensuado entre nuestros servicios técnicos y la UJI.

En lo referente al riego, les comunicamos que el primer sábado de cada mes regaremos sin abono.

Sin otro particular, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

**JOSE A. CUEVA ALMELA .**

**Presidente Sindicato.**